INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL "HERALDO ROMERO SÁNCHEZ"
Creada por decreto No. 0534 del 1 de diciembre de 2003
Registro DANE: 152001001153. **NIT**: 800079467-8
DEPENDENCIA – PAGADURÍA

ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 2026-003	
Ciudad y fecha	San Juan de Pasto, 30 de enero de 2026
Contratante	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL HERALDO ROMERO SÁNCHEZ NIT 800.079.467-8
Representante legal	RICARDO EUGENIO CAMPAÑA
Contratista	ALVARO DAVID CAMILO EMILIO IBARRA MEJIA
Identificación	98.378.068 EXPEDIDA EN PASTO
Objeto	Suministrar un medidor e instalarlo, y la habilitación de un nuevo punto de gas natural en el restaurante de la I.E.M Heraldo Romero Sánchez -sede principal, de acuerdo a las condiciones técnicas y presupuesto adjunto a este contrato.
Valor	El valor total del presente contrato es por la suma de: **CINCO MILLONES CIENTO SESENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS M/C ($ 5.167.982)**
Plazo	Desde la firma del acta de inicio hasta el 13 de febrero de 2026.
C.D.P. No.	**Número**: 2026000004 — **Fecha**: 2026-01-20
Registro de compromiso presupuestal	**Número**: 2026000003 — **Fecha**: 2026-01-30
Supervisor	**Nombre**: PAOLA ANDREA CASANOVA — **Identificación**: Cédula de Ciudadanía No. 29.360.591 — **Dependencia**: AUXILIAR ADMINISTRATIVO

En la presente fecha, en la I.E.M HERALDO ROMERO SANCHEZ, se reunieron, por una parte, RICARDO EUGENIO CAMPAÑA en calidad de Rector de la I.E.M Heraldo Romero Sánchez, la señora PAOLA ANDREA CASANOVA PANTOJA, con cargo de Auxiliar Administrativo, en calidad de Supervisora del Contrato de la referencia, y por otra ALVARO DAVID CAMILO EMILIO IBARRA MEJIA en calidad de contratista, con el fin de dar inicio al contrato referido. Una vez perfeccionado el contrato de COMPRAVENTA y constatado el cumplimiento de los requisitos de legalización, perfeccionamiento y ejecución, se procede a su inicio.

Para constancia, se suscribe la presente acta, previa lectura y aprobación de la misma por los intervinientes.

RICARDO EUGENIO CAMPAÑA
Rector

Paola Andrea Casanova Pantoja.
PAOLA ANDREA CASANOVA PANTOJA
Supervisora del contrato

ALVARO DAVID IBARRA MEJIA
Contratista

INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL "HERALDO ROMERO SÁNCHEZ"
Creada por decreto No. 0234 del 1 de diciembre de 2003
Registro DANE 376001001153, NIT 800079467-8
DEPENDENCIA – PADAGUALA

ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 2026-003	
Ciudad y fecha	
Contratante	
Representante legal	
Contratista	
Identificación	
Objeto	
Valor	
Plazo	
C.D.P. No.	Número / Fecha
Registro de compromiso presupuestal	Número / Fecha
Supervisor	Nombre / Identificación / Dependencia